

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE AFILIADOS DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A. CICLO 2019

I. Lugar, día, hora y asistencia.- En Santiago, a 4 de septiembre de 2019, siendo las 9:07 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Bandera 236, piso 9, se llevó a efecto la Tercera Sesión del Comité de Afiliados de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A con los integrantes para el período 2019. Asistieron los siguientes afiliados: Alvaro Castro Vergara, Marcia Henríquez, Carlos Alberto Escudero, Alejandro Escobar Rodríguez, Carla Gómez y Susan Venegas. Asimismo, asistieron el Gerente General, señor Martín Mujica Ossandón, la Gerente de Estudios, señora María Alicia Montes Holley, la Gerente de Asuntos Corporativos, señora Daniela Zecchetto Guasp, el Gerente de Inversiones, señor Gustavo Price Elton y el Abogado Senior de la Gerencia Legal, señor Fernando Silva Astorga, quien se desempeñó como secretario especialmente designado para dichos efectos. -----

II. Introducción.- El señor Gerente General dio la bienvenida a los miembros del Comité de Afiliados a su tercera sesión del presente año 2019. La señora Zecchetto informó a los asistentes acerca de un registro videográfico que se iba a realizar durante la sesión y a un registro individual que se realizaría a cada integrante del Comité que quisiera participar, una vez terminada la sesión. Asimismo, se refirió a un conversatorio tipo panel dirigida a los afiliados, que se realizará el 2 de octubre próximo, por si les interesare asistir, con la presencia del Presidente del Directorio de la Sociedad y el economista Jorge Navarrete, en el que se analizarán los contenidos de la Reforma Previsional y se recogerán las inquietudes y dudas de los asistentes. Acto seguido, se mostró una presentación en Powerpoint en la que se indicaron los temas cubiertos en las anteriores sesiones del Comité, así como los que se cubrirán en la presente sesión y en la próxima, a celebrarse el 27 de noviembre próximo. A continuación, presentó al Gerente de Inversiones, Gustavo Price quien señaló que hoy expondría sobre el “Proceso de Inversiones”, tema que se presentará, de acuerdo a las siguientes secciones: “Equipo de Inversiones”; “Cómo se administran los Fondos de Pensiones”; “Inversiones en Acciones Chilenas” e “Inversiones en Activos Alternativos”.-----

III. Equipo de Inversiones.- A modo de introducción el señor Price se refirió en términos generales a las decisiones de inversión y a la construcción del portfolio de cada tipo de Fondo de Pensiones (A; B, C, D y E), indicando que la mitad de las carteras de los Fondos de Pensiones están compuestas por acciones y bonos de empresas chilenas. Seguidamente, explicó cómo llegan los dineros de las cotizaciones de los afiliados de una AFP al Fondo “recaudador”, esto es, el Fondo de Pensiones Tipo C y después, a cada uno de los Fondos de Pensiones en los cuales ellos tienen sus cuentas individuales, en donde se expresan en “cuotas” de cada tipo de Fondo de Pensiones y deben ser invertidos, en cada portfolio del correspondiente Fondo. Agregó que cada Fondo de Pensiones tiene una estructura y un objetivo de riesgo y un retorno esperado, de conformidad a la normativa

vigente, señalando que, de consiguiente, cada tipo de Fondo de Pensiones posee un perfil de riesgo determinado que debe mantener en el tiempo, de conformidad a la referida normativa. El señor Price indicó que más de 90 personas participan en el proceso de inversiones, en diferentes áreas de la empresa, incluyendo las Gerencias de Inversiones y de Finanzas, explicando el control que realiza la Subgerencia de Control y Cumplimiento de Inversiones (CCI), la cual forma parte de la Gerencia de Finanzas, respecto de la Gerencia de Inversiones, en relación con el principio de separación de funciones y contraposición de intereses. Señaló asimismo que en la Gerencia de Inversiones trabajan 31 personas, con distintos niveles de experiencia, desde profesionales senior a los con menor experiencia, recientemente titulados, indicando que además de él, los Gerentes de Renta Variable y de Renta Fija y Monedas, los cuales reportan a él, pueden formalmente tomar decisiones de inversión, siendo apoyados para estos efectos por sus respectivos equipos. Seguidamente, se refirió a la Subgerencia de Data Science, la que apoya al área de Inversiones en la generación de reportes y en el diseño de modelos que ayudan en la toma de decisiones de inversión. Explicó que cada Tipo de Fondo de Pensiones posee una composición muy compleja, que incluye diversos tipos de instrumentos: bonos, cuotas de Fondos Mutuos y de Inversión, acciones, tanto chilenos como extranjeros, vehículos o estructuras especializadas, etcétera. Indicó que él como Gerente de Inversiones se ocupa de las tendencias a nivel Macro y del Asset Allocation, pero las decisiones a nivel micro las toman los Gerentes que dependen de él, con el apoyo de sus respectivos equipos, en los que existen distintos Comités. Se refirió a los Comités Macro y de Asset Allocation, que sesionan mensualmente, con el apoyo de los cuales el Gerente de Inversiones toma las decisiones macro, que dicen relación con estar con más o menos riesgo de mercado y que todas las semanas se producen actualizaciones, a través de mini comités. La Gerente de Estudios, quien cuenta con amplia experiencia en este tema, ya que formó parte durante varios años de la Gerencia de Inversiones, agregó que las decisiones se van tomando día a día y que los comités son instancias de intercambio de ideas y discusión, poniendo de relieve que son solo instancias de apoyo, ya que las decisiones de inversión las toman el Gerente de Inversiones y sus Gerentes de Renta Variable y de Renta Fija y Monedas, según si éstas son macro o micro.

Los miembros del comité plantearon las siguientes inquietudes:

- El señor Carlos Escudero preguntó si había profesionales que se “abandericen” respecto de ciertas opciones de inversión o activos, y tanto el señor Price como la señora Montes le indicaron que podía ocurrir, como parte del aspecto subjetivo del proceso, pero que esto tiene su contrapeso en elementos objetivos, tanto técnicos como estadísticos, proporcionados principalmente por la Subgerencia de Data Science, respecto de los diversos tipos de activos que pueden ser adquiridos por los Fondos de Pensiones. Se indicó que se toman muchas decisiones de inversiones al año, alrededor de 95 mil. Seguidamente, María Alicia Montes explicó el proceso de decisiones de inversión, así como su cuadro y cierre diario.
- Carla Gómez preguntó al Gerente de Inversiones, qué peso tenía su equipo de trabajo respecto de las decisiones que tomaba cada líder y qué tan objetivos eran los líderes al tomar las decisiones de inversión. El señor Price le respondió que la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés

(PISCI) de Cuprum, establece las directrices para la toma de decisiones y que la PISCI asimismo regula (y mitiga los riesgos) los diversos conflictos de interés que se pueden producir, tanto entre las inversiones de los distintos tipos de Fondos de Pensiones, como entre dichos tipos de Fondos y las personas que toman las decisiones, ejemplificando algunas situaciones que se pueden producir. Asimismo, se refirió a tanto la regulación de los conflictos de intereses en el Mercado de Valores por la CMF, como por parte de la Superintendencia de Pensiones (SP) en el ámbito de las AFP.

- El señor Carlos Escudero le preguntó acerca de eventuales presiones por invertir en determinados activos y el señor Price le señaló, que dentro de la normativa de regulación de conflictos de intereses, se regulan todo este tipo de situaciones, existiendo normas relativas a compensación a los Fondos de Pensiones, prohibiciones absolutas de adquirir ciertos activos por parte de personas de la AFP que tienen acceso a información de las inversiones de los Fondos de Pensiones; incompatibilidades para ejercer ciertos cargos por parte de directores de la AFP y personal de la Gerencia de Inversiones; sanciones multas, etcétera. La señora Montes se refirió específicamente a la incompatibilidad para que los directores de una AFP puedan ser directores de otras empresas activas en el escenario de las inversiones. -----

IV. Cómo se administran los Fondos de Pensiones.- El Gerente de Inversiones se refirió a cómo se construye el portafolio de cada Tipo de Fondo de Pensiones, desde las decisiones más macro a las más micro, esto es, de lo general a lo específico. Se refirió al proceso de Asset Allocation, al proceso de selección de la clase de activos y el proceso de selección de los instrumentos. Seguidamente, se refirió al análisis de inversión, la decisión de inversión y su ejecución, diferenciando entre adquirir o entrar a una nueva inversión y transar instrumentos en el Mercado Secundario Formal, señalando que la etapa de perfeccionamiento de las operaciones de inversión es de responsabilidad de la Gerencia de Finanzas e indicó que, en términos generales, las AFP operan en el Mercado Secundario Formal. María Alicia Montes se refirió al monitoreo de precios de mercado y control de precios diario que efectúa la SP, indicando que la Subgerencia de CCI de la Gerencia de Finanzas, efectúa un control de razonabilidad de precios. Agregó que la modalidad de liquidación de las operaciones es a través del estricto cumplimiento del *Delivery versus Payment* (DVP), esto es, el intercambio simultáneo del activo adquirido y el dinero que se paga por él, como estándar impuesto por la legislación y la normativa de la SP. Por otra parte, explicó cómo se opera en el mercado nacional a través de corredores de bolsa y en el extranjero con la intervención del Banco Custodio de cada AFP.

En relación a este tema:

- Tanto Carla Gómez como Marcia Henríquez preguntaron por estas entidades y por el Depósito Central de Valores (DCV) en Chile y la señora Montes les explicó acerca del funcionamiento de dicha entidad de apoyo al giro, señalando que en Chile solo existe la empresa DCV dentro de su giro específico, y acerca de los Bancos Custodios de las AFP en el extranjero y sobre la necesidad de que existan estas entidades en el proceso de

inversiones. El señor Price señaló que el proceso transversal de administración de las inversiones, lo que incluye por ejemplo, el cobro de los dividendos que otorgan las acciones, lo efectúa la Gerencia de Finanzas, la cual asimismo genera diversos reportes que deben enviarse al regulador (SP).-----

V. Inversiones en Acciones Chilenas.- Gustavo Price señaló que al menos la mitad de las carteras de los Fondos de Pensiones chilenos están invertidas en instrumentos (acciones y bonos) chilenos, lo que dice relación con que, esencialmente, los Fondos de Pensiones Tipos C, D y E tienden a concentrarse en estos activos nacionales. Acto seguido, explicó a los asistentes el esquema general de composición de la cartera, así como la cartera de cada Tipo de Fondo de Pensiones y el input para los análisis que influyen en los procesos de decisión de inversión en las acciones chilenas, tales como noticias del entorno relevante, hechos esenciales, opiniones de expertos, estados financieros de las empresas emisoras, estudios, etcétera, dando ejemplos. Indicó que el equipo de la Gerencia de Inversiones que se ocupa de las acciones chilenas lo integran 4 personas, el cual en su opinión es de un tamaño adecuado para una AFP chilena. A continuación, pasó a explicar el proceso de inversión en acciones chilenas en particular, refiriéndose a la llamada teoría “mosaico”, que consiste en unir las piezas del “puzle”, para tener una mejor visión panorámica del tema, describiendo el análisis de la Renta Variable Local (RVL) en términos generales. Intervino la señora Montes y explicó la composición del equipo de RVL en las AFP, el cual está orientado a sus 5 “clientes”, esto es, los cinco Tipos de Fondos de Pensiones, dando ejemplos de casos prácticos de decisiones de inversión en esta materia, indicando asimismo que la inversión en acciones en el mercado nacional se reparte principalmente en empresas de servicios, siendo el Retail y los bancos las más relevantes, y del sector eléctrico. Agregó que de las empresas listadas en la Bolsa de Comercio de Santiago (BCS) 10 empresas explican básicamente la composición de la cartera de los Fondos de Pensiones en este tipo de activos. -----

VI. Inversiones en Bonos Chilenos.- El señor Gerente de Inversiones explicó los factores que determinan cómo se “mueven” los precios de los bonos y su rentabilidad, a saber, las ganancias de capital, esto es el precio de intercambio en el mercado de estos instrumentos; su “carry”, esto es, los intereses que pagan y la inflación. Seguidamente, se refirió a los tipos de bonos que existen, los cuales se clasifican en a) Soberanos (Bonos del Banco Central, Bonos de Tesorería, Depósito del Banco Central), los que se encuentran “respaldados” por el Estado de Chile, cuyo riesgo de crédito consiste en que Chile no pague a sus acreedores; y b) Corporativos (Bonos de Empresas, Bonos Bancarios y Depósitos Bancarios), emitidos y respaldados por empresas o bancos. María Alicia Montes señaló que en general los países caen en default por sus deudas en moneda extranjera. El señor Price agregó que el plazo de los bonos es un elemento importante. A continuación, se refirió a los Operaciones con instrumentos de Derivados entre contrapartes, las que derivan su precio de otros activos, como monedas, tasas de interés, etcétera. Indicó que, en la implementación de la estrategia en Renta Fija, lo más importante

en lo que se refiere a la Renta Fija de Gobierno, es la tasa de interés asociada al Gobierno. El señor Price señaló que en los ciclos económicos que se dan a lo largo del tiempo, se tiende a repetir un patrón.

Las consultas al respecto fueron:

- Ante una pregunta de Carla Gómez, el Gerente de Inversiones le explicó la composición de la cartera de los Fondos de Pensiones respecto de la inversión en bonos chilenos, la que está distribuida en 76 emisores nacionales, al mes de julio de 2019, mostrando un gráfico de distribución por moneda y plazo y cuáles son los elementos relevantes de estos activos, a los que el señor Price se refirió brevemente. La señora Montes ahondó en lo relevante de tener bonos con mayor plazo, ya que éstos generan una mayor rentabilidad, aunque generan también una mayor volatilidad en los distintos Fondos de Pensiones. El señor Price indicó que por la presión compradora de bonos que existe, hay una mayor demanda de estos activos, lo que ha causado que éstos hayan subido de precio, lo que explica que, por ejemplo, el Fondo de Pensiones Tipo E, cuyos recursos se encuentran mayoritariamente invertidos en este tipo de activos haya ganado un alto nivel de rentabilidad en el presente año 2019, lo que puede implicar que no genere tanta rentabilidad en los próximos años. Seguidamente se produjo un intercambio de ideas entre la señora Montes, el señor Price y el señor Mujica, quienes se refirieron a los distintos tipos de bonos y al hecho de que cada vez se emiten bonos con un mayor plazo, esto es, hasta de 100 años. La Gerente de Estudios agregó que el sistema financiero ha ido generando estos bonos de mayor plazo debido a las necesidades de cada portafolio, ya que estos van generando intereses durante un mayor periodo de tiempo. La señora Zecchetto se refirió a las garantías explícitas del Estado de Chile en los Bonos Soberanos y a las implícitas en bonos corporativos, como los emitidos por ejemplo por la empresa Codelco.
- Marcia Henríquez preguntó como juega el cambio climático en el escenario de inversiones. El señor Price le contestó que el efecto que tendrán a largo plazo este tipo de fenómenos es muy incierto y que este tipo de consideraciones entran en el proceso de inversiones, de una forma indirecta, incorporándose en los análisis pertinentes. Acto seguido, dio el ejemplo de la sequía, respecto de la empresa Aguas Andinas, indicando que al equipo de inversiones le interesaba cómo dicha empresa aborda este tema, en su calidad de emisora de bonos y acciones, para seguir existiendo y ser rentable. La señora Montes intervino explicando cómo influye esto en que los precios de estos activos sean atractivos. La señora Zecchetto preguntó cómo Cuprum inquiriere y se informa acerca de las acciones que realizan las empresas para enfrentar el Cambio Climático y así poder evaluar eventuales inversiones. En lo que respecta al canal de transmisión, el señor Price le respondió que como las AFP son inversionistas institucionales grandes, las empresas que emiten bonos y necesitan, por ende, recaudar dinero en el mercado, se reúnen con los grandes inversionistas y efectúan presentaciones y en esas instancias se indaga acerca de estos temas y cómo los está enfrentando el emisor.
- Susan Venegas preguntó si las instancias de decisiones de inversión de las

AFP y este tipo de análisis, influyen en que más empresas sean más “verdes” y conscientes con el medio ambiente y el Gerente de Inversiones le explicó que el objetivo fundamental de las inversiones de los Fondos de Pensiones, que se encuentra establecido en la ley, es obtener una adecuada rentabilidad y seguridad, el cual es el principio rector al momento de invertir los recursos de los distintos Tipos Fondos de Pensiones. En consecuencia, señaló que la consciencia de los emisores respecto del medio ambiente es una consideración a tener en cuenta al momento de invertir, pero no es lo único. Por lo tanto, el tema medioambiental debe impactar positivamente en el negocio del emisor para que sea atractivo para una AFP invertir en los instrumentos que éste emita, cumpliendo con el objetivo de obtener la referida adecuada rentabilidad y seguridad. Agregó otro ejemplo en que el tema medioambiental puede influir en las decisiones de inversión, señalando que, si el día de mañana los autos eléctricos y menos contaminantes se hacen más populares en el mercado, esto influiría negativamente en el interés en invertir en una empresa como Copec, cuyas ganancias se basan en la comercialización de energía que proviene de derivados del combustible fósil como lo es el petróleo. -----

VII. Activos Alternativos.- El Gerente de Inversiones explicó que, por una parte, existen los activos “tradicionales”, esto es, los bonos, las acciones, que se transan en un mercado público (bolsa de valores) con relativa facilidad, dependiendo del tipo específico de instrumento del que se trate. Estos activos tradicionales tienen características estándar, dadas por la normativa que los rige y sus emisores están sujetos a exigencias regulatorias como la entrega de información auditada; se refirió a modo ejemplar a las acciones de una empresa que pertenecen a una misma serie, las que tienen el mismo valor, debiesen tener derecho al pago dividendos, etcétera. En esta parte María Alicia Montes ahondó en la explicación de lo que significa la estandarización básica de las acciones. Agregó, que los tipos de activos que no cumplen con esta estandarización son, en términos generales, activos alternativos. Señaló, asimismo, que estos activos no pueden comprarse o venderse en un mercado público y sus emisores no necesariamente están sujetos a exigencias regulatorias. Gustavo Price indicó como ejemplos de este tipo de activos a los terrenos y edificios, la infraestructura (carreteras, puertos, gaseoductos), las materias primas, aunque estas últimas son relativamente fácil de comprar y vender. El señor Price continuó señalando que la lógica de que existan estos activos es que debiesen tener un retorno más alto a un mismo nivel de riesgo y que el capital (ahorro) para financiarlos es más difícil de obtener, por lo que son más caros, ya que el que lo necesita debe estar dispuesto a darle al que lo entrega un “premio” (mayor rentabilidad), existiendo menos actores del mercado que pueden participar de su propiedad. Prosiguió señalando que el capital para financiarlos es más difícil de obtener y que estos activos podrían diversificar la cartera, en la medida que estén poco representados en la misma, agregando que existen algunos activos como los inmobiliarios y de infraestructura, que no están bien representados en la cartera de los Fondos de Pensiones y que podrían ser muy útiles para combinarlos con los activos “tradicionales” y hacer la cartera más eficiente.

Los asistentes plantearon las siguientes preguntas:

- Álvaro Castro intervino expresando su opinión de cómo se valorizan los activos de infraestructura y refiriéndose a su riesgo inherente.
- Seguidamente, Carla Gómez preguntó por una pequeña duda respecto de estos activos de infraestructura y el señor Price se la aclaró.

El señor Price continuó su exposición indicando que los riesgos más importantes de la inversión en activos alternativos están asociados con lo mismo que hace que sean más atractivos, esto es, su iliquidez. Dicha iliquidez, indicó, deriva principalmente de que es difícil valorarlos con precisión y el riesgo de esta iliquidez para los Fondos de Pensiones consiste en que la AFP se vea forzada a vender estos activos a un precio mucho menor que el que refleja el valor cuota de los Fondos de Pensiones. Es por esta razón, continúa el señor Price, que no se puede tener un porcentaje muy alto de activos alternativos en la cartera, ya que los Fondos de Pensiones deben asegurar la necesaria liquidez a sus aportantes, ya que deben existir los suficientes activos líquidos en la cartera de cada Fondo de Pensiones, para poder hacer frente a escenarios muy adversos sin tener que recurrir a la enajenación de activos ilíquidos. La señora Zecchetto agregó en esta parte que la idea es invertir alrededor del 4% de la cartera en activos alternativos, para de esta forma obtener mayor rentabilidad, asumiendo su característica de iliquidez, lo que implica mantenerlos en la cartera durante el tiempo que corresponda, de acuerdo a sus características. Comentó asimismo que hasta el año 2017, los activos alternativos no estaban permitidos como inversión directa por parte de los Fondos de Pensiones y con el cambio legal a la normativa del Nuevo Sistema de Pensiones del D.L. 3.500, de 1980, se permitió su adquisición con ciertos límites y condiciones, para no afectar la liquidez de los Fondos de Pensiones, con el objetivo principal de permitir que exista una mayor rentabilidad en las inversiones de los Fondos de Pensiones. En efecto, dependiendo de una serie de factores, señaló el Gerente de Inversiones, una cartera de activos alternativos puede rentar, para un nivel de riesgo similar al del resto de la cartera de activos tradicionales, alrededor de un 3% más al año. Esto significa, indicó, que para un afiliado que cotiza regularmente durante toda su vida laboral, esto es, aproximadamente 35 años, y que distribuye su ahorro en los distintos Tipos de Fondos de Pensiones, de acuerdo a su edad y tolerancia al riesgo, se estima que su pensión podría ser aproximadamente un 7% más alta, que si los Fondos de Pensiones no invirtiesen en este tipo de activos. La Gerente de Asuntos Corporativos indicó que desde el 2017, una vez que se permitió invertir en este tipo de activos, Cuprum se preocupó desde ya a crear competencias para poder analizar e invertir en este tipo de activos. El señor Price precisó que, desde el mes de septiembre del año 2018, Cuprum cuenta con un anexo a su Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés (PISCI) relativa a activos alternativos, el que fue aprobado por la SP, que le permitió invertir directamente en dichos activos. Señaló, que la SP revisa y controla que cada AFP cumpla con lo que se encuentra establecido en esta sub política, así como en el resto de la PISCI en términos generales. En esta parte tanto el Gerente General como la señora Montes agregan que si la AFP no cumpliera con su Política, podría ser sancionada por la SP. Acto seguido, el señor Price indicó que las distintas AFP habían puesto distintos énfasis en la sección de sus PISCI que regulan la inversión en activos alternativos y que en el caso de Cuprum se dejó establecido que podíamos invertir en la totalidad del espectro de activos alternativos establecido en la normativa; indicó, que otras AFP

han optado por invertir en menos tipos de activos alternativos. Agregó que el equipo de Cuprum de activos alternativos está compuesto por 5 personas y que actualmente Cuprum está invirtiendo en activos extranjeros, principalmente en participaciones en sociedades de responsabilidad limitada que efectúan inversiones en activos alternativos, indicando que, en su opinión, es la manera más eficiente de implementar este tipo de inversión. Seguidamente se refirió a los Fondos de responsabilidad limitada administrados por un Manager que compran compañías que no se transan en Bolsa, con el objeto de controlarlas. Dio como ejemplo los Fondos Inmobiliarios en los que Cuprum puede comprar participaciones, los que invierten y compran hoteles, que intervienen en su administración y efectúan diversos cambios, que generan mayor valor, con lo que después el respectivo hotel puede ser vendido a un mayor precio, con la consiguiente ganancia. La señora Montes explicó de forma ilustrativa cómo funcionan estos vehículos y se refirió al caso de Blackstone, entidad que, por ejemplo, negocia con la empresa de correos para obtener mejores condiciones para todos los distintos tipos de compañías que controla (economías de escala), disminuyendo mucho sus gastos e interviniendo activamente en su administración. El señor Price se refirió a entes que se especializan, por ejemplo, en comprar créditos morosos y se dedican a intentar recuperarlos. Álvaro Castro intervino señalando que le tocó participar en este tipo de modelos y se refirió a lo que ocurrió con el Grupo Arcano de Alberto Chang, en el cual no existía veracidad, respecto de lo cual agregó el señor Price, que justamente esos son los riesgos que hay que manejar en este tipo de inversiones, por lo cual es fundamental contar con equipos que estén debidamente capacitados para efectuar exitosamente este tipo de inversiones, realizando los análisis correspondientes, reiterando que, por eso, estos activos son más riesgosos, ya que, como se señaló previamente, no son estandarizados y es primordial realizar un acabado proceso de due diligence. -----

VIII. Término de la Sesión. Siendo las 11 horas con 19 minutos, se puso término a la reunión y se fijó la próxima sesión para el día miércoles 27 de noviembre del año en curso, a las 9 horas. -----

Susan Venegas

Alvaro Castro Vergara

Marcia Henríquez

Carlos Alberto Escudero

Alejandro Escobar Rodríguez

Carla Gómez

Martín Mujica Ossandón

María Alicia Montes Holley

Daniela Zecchetto Guasp

Gustavo Price Elton

Fernando Silva Astorga